

LA INDEPENDENCIA DE SAN PABLO

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Jueves 16 de Mayo de 1872

Redacción y Administración: Calle de la Roca, n.º 11, primer principal. D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ

PORTES

CONGRESO.

Extracto de la sesión celebrada el día 14 de mayo de 1872. El Sr. LAFITTE.—Es una general creencia, es una verdad severa, que los que tienen la alta honra de representar a su país, contra grandes deberes, que deben cumplir como hombres honrados, pero existe una jurisprudencia de comitad, cuando no son dignos, cierto es de los males que corren las entrañas del país y que acercan una a una las virtudes, hacen fácil el camino de la inmoralidad, a que corremos los peligros de caer víctimas pasiones. Si es cierto que existe esa verdad severa que exige del legislador que que inspirándose en el bien del país auxilie a los gobiernos que lo realizan, les advierte cuando se extravían y les combate cuando no son dignos, cierto es también que esa otra jurisprudencia de buena convención exige que ceda la conciencia, que enmudezca la palabra, y que solo tenga libertad para pronunciar los dos términos: "¡sí!" y "¡no!" que se pronuncia, la expresión contraria, de lo que exige la justicia y el deber del legislador. A eso se quiere llamar disciplina de partido, y entiendo que está es la profesión sincera de un credo político, la conformidad en los medios de realizar ese credo, entiendo que es la necesidad de subordinar todos los actos a los principios, pero sin transigir con lo que no sea justo, porque entonces la bandera y la existencia de aquella colectividad no tienen razón de ser.

Yo he visto cosas de esta especie, pero preparadas, y me he ido acostumbrando a ellas, mas una evolución como esta, hecha tan de repente, confieso que no la había visto nunca. Yo, que conozco a Sr. S. y sé que es tan leal y tan serio, digo: pues si Sr. S. en el período electoral hubiera previsto que iba a estar en desacuerdo con el Gobierno, ¿cómo no se lo habría dicho a los electores? Porque ahora los electores se van a llamar a engaño. En efecto, Sr. S. se presentó al voto electoral como amigo del Gobierno en general, y no en particular, y ahora su primer discurso es un discurso de terrible oposición.

Yo me he preguntado: ¿por qué este cambio respecto del Gobierno y sobre todo respecto del presidente del Consejo? Yo no he de entrar en ciertas averiguaciones, porque no me importan. Si Sr. S. me hubiera advertido de antemano, le hubiera oído con sentimiento, pero sin sorpresa. Voy a concluir, porque se trata de un amigo mío, a quien yo creía amigo sincero, y esto me pone en situación embarazosa. Me basta con tranquilizar al Congreso sobre lo que ocurre en Sevilla. Allí no ocurre nada de particular, y los discursos del gobernador y del alcalde no son más que los que yo he oído pronunciados en otras ocasiones en otras partes. Por lo demás, aquí están los diputados de Sevilla, que podrán tranquilizar al Congreso con sus discursos.

Yo me he preguntado: ¿por qué este cambio respecto del Gobierno y sobre todo respecto del presidente del Consejo? Yo no he de entrar en ciertas averiguaciones, porque no me importan. Si Sr. S. me hubiera advertido de antemano, le hubiera oído con sentimiento, pero sin sorpresa. Voy a concluir, porque se trata de un amigo mío, a quien yo creía amigo sincero, y esto me pone en situación embarazosa. Me basta con tranquilizar al Congreso sobre lo que ocurre en Sevilla. Allí no ocurre nada de particular, y los discursos del gobernador y del alcalde no son más que los que yo he oído pronunciados en otras ocasiones en otras partes. Por lo demás, aquí están los diputados de Sevilla, que podrán tranquilizar al Congreso con sus discursos.

Yo me he preguntado: ¿por qué este cambio respecto del Gobierno y sobre todo respecto del presidente del Consejo? Yo no he de entrar en ciertas averiguaciones, porque no me importan. Si Sr. S. me hubiera advertido de antemano, le hubiera oído con sentimiento, pero sin sorpresa. Voy a concluir, porque se trata de un amigo mío, a quien yo creía amigo sincero, y esto me pone en situación embarazosa. Me basta con tranquilizar al Congreso sobre lo que ocurre en Sevilla. Allí no ocurre nada de particular, y los discursos del gobernador y del alcalde no son más que los que yo he oído pronunciados en otras ocasiones en otras partes. Por lo demás, aquí están los diputados de Sevilla, que podrán tranquilizar al Congreso con sus discursos.

Yo me he preguntado: ¿por qué este cambio respecto del Gobierno y sobre todo respecto del presidente del Consejo? Yo no he de entrar en ciertas averiguaciones, porque no me importan. Si Sr. S. me hubiera advertido de antemano, le hubiera oído con sentimiento, pero sin sorpresa. Voy a concluir, porque se trata de un amigo mío, a quien yo creía amigo sincero, y esto me pone en situación embarazosa. Me basta con tranquilizar al Congreso sobre lo que ocurre en Sevilla. Allí no ocurre nada de particular, y los discursos del gobernador y del alcalde no son más que los que yo he oído pronunciados en otras ocasiones en otras partes. Por lo demás, aquí están los diputados de Sevilla, que podrán tranquilizar al Congreso con sus discursos.

Yo me he preguntado: ¿por qué este cambio respecto del Gobierno y sobre todo respecto del presidente del Consejo? Yo no he de entrar en ciertas averiguaciones, porque no me importan. Si Sr. S. me hubiera advertido de antemano, le hubiera oído con sentimiento, pero sin sorpresa. Voy a concluir, porque se trata de un amigo mío, a quien yo creía amigo sincero, y esto me pone en situación embarazosa. Me basta con tranquilizar al Congreso sobre lo que ocurre en Sevilla. Allí no ocurre nada de particular, y los discursos del gobernador y del alcalde no son más que los que yo he oído pronunciados en otras ocasiones en otras partes. Por lo demás, aquí están los diputados de Sevilla, que podrán tranquilizar al Congreso con sus discursos.

Yo me he preguntado: ¿por qué este cambio respecto del Gobierno y sobre todo respecto del presidente del Consejo? Yo no he de entrar en ciertas averiguaciones, porque no me importan. Si Sr. S. me hubiera advertido de antemano, le hubiera oído con sentimiento, pero sin sorpresa. Voy a concluir, porque se trata de un amigo mío, a quien yo creía amigo sincero, y esto me pone en situación embarazosa. Me basta con tranquilizar al Congreso sobre lo que ocurre en Sevilla. Allí no ocurre nada de particular, y los discursos del gobernador y del alcalde no son más que los que yo he oído pronunciados en otras ocasiones en otras partes. Por lo demás, aquí están los diputados de Sevilla, que podrán tranquilizar al Congreso con sus discursos.

Yo me he preguntado: ¿por qué este cambio respecto del Gobierno y sobre todo respecto del presidente del Consejo? Yo no he de entrar en ciertas averiguaciones, porque no me importan. Si Sr. S. me hubiera advertido de antemano, le hubiera oído con sentimiento, pero sin sorpresa. Voy a concluir, porque se trata de un amigo mío, a quien yo creía amigo sincero, y esto me pone en situación embarazosa. Me basta con tranquilizar al Congreso sobre lo que ocurre en Sevilla. Allí no ocurre nada de particular, y los discursos del gobernador y del alcalde no son más que los que yo he oído pronunciados en otras ocasiones en otras partes. Por lo demás, aquí están los diputados de Sevilla, que podrán tranquilizar al Congreso con sus discursos.

Yo me he preguntado: ¿por qué este cambio respecto del Gobierno y sobre todo respecto del presidente del Consejo? Yo no he de entrar en ciertas averiguaciones, porque no me importan. Si Sr. S. me hubiera advertido de antemano, le hubiera oído con sentimiento, pero sin sorpresa. Voy a concluir, porque se trata de un amigo mío, a quien yo creía amigo sincero, y esto me pone en situación embarazosa. Me basta con tranquilizar al Congreso sobre lo que ocurre en Sevilla. Allí no ocurre nada de particular, y los discursos del gobernador y del alcalde no son más que los que yo he oído pronunciados en otras ocasiones en otras partes. Por lo demás, aquí están los diputados de Sevilla, que podrán tranquilizar al Congreso con sus discursos.

Yo me he preguntado: ¿por qué este cambio respecto del Gobierno y sobre todo respecto del presidente del Consejo? Yo no he de entrar en ciertas averiguaciones, porque no me importan. Si Sr. S. me hubiera advertido de antemano, le hubiera oído con sentimiento, pero sin sorpresa. Voy a concluir, porque se trata de un amigo mío, a quien yo creía amigo sincero, y esto me pone en situación embarazosa. Me basta con tranquilizar al Congreso sobre lo que ocurre en Sevilla. Allí no ocurre nada de particular, y los discursos del gobernador y del alcalde no son más que los que yo he oído pronunciados en otras ocasiones en otras partes. Por lo demás, aquí están los diputados de Sevilla, que podrán tranquilizar al Congreso con sus discursos.

Yo me he preguntado: ¿por qué este cambio respecto del Gobierno y sobre todo respecto del presidente del Consejo? Yo no he de entrar en ciertas averiguaciones, porque no me importan. Si Sr. S. me hubiera advertido de antemano, le hubiera oído con sentimiento, pero sin sorpresa. Voy a concluir, porque se trata de un amigo mío, a quien yo creía amigo sincero, y esto me pone en situación embarazosa. Me basta con tranquilizar al Congreso sobre lo que ocurre en Sevilla. Allí no ocurre nada de particular, y los discursos del gobernador y del alcalde no son más que los que yo he oído pronunciados en otras ocasiones en otras partes. Por lo demás, aquí están los diputados de Sevilla, que podrán tranquilizar al Congreso con sus discursos.

Yo me he preguntado: ¿por qué este cambio respecto del Gobierno y sobre todo respecto del presidente del Consejo? Yo no he de entrar en ciertas averiguaciones, porque no me importan. Si Sr. S. me hubiera advertido de antemano, le hubiera oído con sentimiento, pero sin sorpresa. Voy a concluir, porque se trata de un amigo mío, a quien yo creía amigo sincero, y esto me pone en situación embarazosa. Me basta con tranquilizar al Congreso sobre lo que ocurre en Sevilla. Allí no ocurre nada de particular, y los discursos del gobernador y del alcalde no son más que los que yo he oído pronunciados en otras ocasiones en otras partes. Por lo demás, aquí están los diputados de Sevilla, que podrán tranquilizar al Congreso con sus discursos.

Yo me he preguntado: ¿por qué este cambio respecto del Gobierno y sobre todo respecto del presidente del Consejo? Yo no he de entrar en ciertas averiguaciones, porque no me importan. Si Sr. S. me hubiera advertido de antemano, le hubiera oído con sentimiento, pero sin sorpresa. Voy a concluir, porque se trata de un amigo mío, a quien yo creía amigo sincero, y esto me pone en situación embarazosa. Me basta con tranquilizar al Congreso sobre lo que ocurre en Sevilla. Allí no ocurre nada de particular, y los discursos del gobernador y del alcalde no son más que los que yo he oído pronunciados en otras ocasiones en otras partes. Por lo demás, aquí están los diputados de Sevilla, que podrán tranquilizar al Congreso con sus discursos.

Yo me he preguntado: ¿por qué este cambio respecto del Gobierno y sobre todo respecto del presidente del Consejo? Yo no he de entrar en ciertas averiguaciones, porque no me importan. Si Sr. S. me hubiera advertido de antemano, le hubiera oído con sentimiento, pero sin sorpresa. Voy a concluir, porque se trata de un amigo mío, a quien yo creía amigo sincero, y esto me pone en situación embarazosa. Me basta con tranquilizar al Congreso sobre lo que ocurre en Sevilla. Allí no ocurre nada de particular, y los discursos del gobernador y del alcalde no son más que los que yo he oído pronunciados en otras ocasiones en otras partes. Por lo demás, aquí están los diputados de Sevilla, que podrán tranquilizar al Congreso con sus discursos.

Yo me he preguntado: ¿por qué este cambio respecto del Gobierno y sobre todo respecto del presidente del Consejo? Yo no he de entrar en ciertas averiguaciones, porque no me importan. Si Sr. S. me hubiera advertido de antemano, le hubiera oído con sentimiento, pero sin sorpresa. Voy a concluir, porque se trata de un amigo mío, a quien yo creía amigo sincero, y esto me pone en situación embarazosa. Me basta con tranquilizar al Congreso sobre lo que ocurre en Sevilla. Allí no ocurre nada de particular, y los discursos del gobernador y del alcalde no son más que los que yo he oído pronunciados en otras ocasiones en otras partes. Por lo demás, aquí están los diputados de Sevilla, que podrán tranquilizar al Congreso con sus discursos.

Yo me he preguntado: ¿por qué este cambio respecto del Gobierno y sobre todo respecto del presidente del Consejo? Yo no he de entrar en ciertas averiguaciones, porque no me importan. Si Sr. S. me hubiera advertido de antemano, le hubiera oído con sentimiento, pero sin sorpresa. Voy a concluir, porque se trata de un amigo mío, a quien yo creía amigo sincero, y esto me pone en situación embarazosa. Me basta con tranquilizar al Congreso sobre lo que ocurre en Sevilla. Allí no ocurre nada de particular, y los discursos del gobernador y del alcalde no son más que los que yo he oído pronunciados en otras ocasiones en otras partes. Por lo demás, aquí están los diputados de Sevilla, que podrán tranquilizar al Congreso con sus discursos.

paciones hechas ni las obligaciones pendientes de pagar, con un descubrimiento de 387 millones de pesetas como resultado del déficit acumulado de anteriores presupuestos: el de 1868 a 1869 se cerró con un déficit de 177 millones, el siguiente el producido de 181, y el último, que ha concluido en julio próximo pasado, se ha cerrado con el de 227.

Todas esas cantidades reunidas forman la suma de 772 millones de pesetas, y para ellos cubren los presupuestos ordinarios, y para los extraordinarios que juntos ascienden a la suma de 984 millones, debiendo por lo tanto haber quedado a favor del Tesoro al aplicarse el último de aquellos recursos, que fue el de 150 millones volados en 27 de julio próximo pasado, un sobrante de 12 millones de pesetas que excedía la suma de los recursos al déficit acumulado.

Ciertamente que ha de llamar la atención el que en vez de ese sobrante haya, en verdad, el descubrimiento que se ha consignado, y para que sea conocida la causa de esta aparente contradicción conviene entrar en pormenores.

Para hacer perceptible a todo el mundo en qué consisten esos descubiertos que abruma al Tesoro en los momentos mismos de realizarse y aplicarse a sus apuros los cuantiosos recursos mencionados, debe hacerse notar que, con arreglo a la ley y a la práctica, solo se entiende por déficit de un presupuesto la diferencia entre los ingresos hechos efectivos y los pagos materialmente ejecutados, sin tomar en cuenta ni las cantidades que quedaron pendientes de cobro, ni las obligaciones pendientes de pago. No se computan, pues, en el déficit ninguna de esas grandes sumas que el Tesoro sufre por anticipaciones de varias clases, para las cuales, no se presupone crédito, ni se arbitran recursos especiales, sino que, subidas y sostenidas por la Deuda flotante, vienen arrastrándose

de nuevos impuestos y explotación de los vigentes. Resultarán para el presupuesto de gastos de 1872-73, 697 millones.

El Gobierno se ha hecho cargo de esta situación, grave de suyo, pero más grave todavía en relación con los ingresos que el país proporciona al presente, puesto que, calculándose estos en el ejercicio corriente en 469 millones de pesetas, la diferencia entre las obligaciones y los recursos probables se elevaría a 230 millones de pesetas.

El déficit de 1870-71, según la liquidación provisional que el ministro que suscribe presenta a las Cortes en cumplimiento de la Constitución de la monarquía, ascendió a 227 millones de pesetas. El déficit del ejercicio corriente, según el proyecto de ley que presenta por separado, asciende a 187 millones. El previsto para 1872-73 ha de guardar relación con estos resultados, si con decisión y con energía no se acude a su remedio.

El Gobierno aspira a modificar, con el concurso de las Cortes, la gravísima situación que aparece de lo expuesto, reduciendo los gastos, aumentando los ingresos, y adoptando las soluciones excepcionales que las circunstancias demandan con imperio.

Que es llegado el momento de resolver la cuestión económica y de escoger los medios de hacer frente a los descubiertos del Tesoro, nadie puede dudarlo; y el ministro de Hacienda cree prestar a su país un servicio declarándolo y sosteniendo así, pues solo de este modo puede formarse la opinión que ayuda a los Gobiernos, y solo con las soluciones que la sabiduría de las Cortes adopten será dado practicar la gestión de la Hacienda de un modo regular por cual

Presupuesto para el año económico de 1872-73. Al formar el presupuesto para 1872-73, el ministro de Hacienda ha tenido que apreciar los aumentos naturales e ineluctables en los gastos.

Estos aumentos se refieren: 1.º A la Deuda pública, la cual reclama 35 millones de pesetas para los intereses de los títulos que han de entregarse a las compañías de ferrocarril en pago de subvenciones; para los de la Deuda liquidada y emitida en virtud de las Leyes vigentes para ampliar el exiguu crédito que se consignaba en el presupuesto anterior para intereses de la Deuda flotante, y cuya cifra no ha alcanzado nunca ni a la mitad de lo que realmente se ha satisfecho, y para la amortización de los bonos del Tesoro que son propiedad del Estado, y que como consecuencia de la rescisión del contrato con el Banco de París y de la nueva garantía dada a la Caja de Depósitos, son hoy, como ya está dicho, un valor en suspenso; pero cuya negociación, para atender a los descubiertos del Tesoro, propone el ministro en el proyecto especial sobre Deuda flotante, que también en este día sometió a la deliberación de las Cortes.

2.º A las obligaciones de los departamentos ministeriales, que exigen 6 millones como indispensables para el planteamiento de los nuevos impuestos, y por la necesidad de adquirir primeras materias destinadas a los servicios que explota el Estado.

Ascendiendo, pues, el presupuesto vigente de gastos a 697 millones, y siendo aumentos indispensables: En la Deuda pública, 35 millones. En obligaciones de los Departamentos ministeriales, creación

de una en otra cuenta del Tesoro, imprimiendo a este con su enorme peso y teniendo en constante alago. Las Cortes pueden estudiar el efecto de esas anticipaciones y de algunas otras partidas análogas, y verán si creen aceptables los medios que se proponen para formalizarlas y ponerles término.

Tal era la situación al terminar el año económico próximo pasado; pero después el descubrimiento ha ido natural y necesariamente creciendo.

Cuando el Tesoro se encontraba en las circunstancias que acaban de reseñarse se presentaba a las Cortes un proyecto de presupuesto en el cual se proponían varios recursos extraordinarios para minorar el déficit; mas las Cortes no tuvieron tiempo de discutirle y se redujeron a votar la ley que antes citaba de 27 de julio, cuyo art. 1.º adicional fijaba a los gastos un máximo de 600 millones de pesetas, y el 2.º mandaba continuar vigente el presupuesto de ingresos votado para 1870-71 hasta que las Cortes discutieran el de 71-72. Y aun cuando los ministros todos hicieron loables esfuerzos para cerrarse dentro de aquella cifra, les fué imposible el hacerlo.

En la exposición que precede al proyecto de ley que a las Cortes presenta hoy el ministro que suscribe, para regularizar la situación que en estas líneas expone, se especifica lo ocurrido, se consignán los antecedentes y se propone lo necesario. Aquí se hace solo esta breve referencia para completar el estudio de las causas del déficit y para fijar y circunscribir su cuantía.

Al efecto, y para demostrar cómo se ha pasado de la situación que tenía el Tesoro en 30 de junio de 1871 a la que tenía en 22 de febrero de 1872, se acompaña el documento n.º 2, en el cual se ve que importando, como antes se dijo, 224 millones el descubrimiento del Tesoro en aquella primera fecha, creció en 148 millones más hasta la segunda, ya por el result

SECCION POLITICA.

EL RETRAIMIENTO.

Desde que pocos dias despues de la revolucion de setiembre importó el Sr. Castelar a España las teorías del sistema federativo...

Estas dos corrientes, que tan profundamente dividen al partido republicano han sido la pacífica y la revolucionaria, la que defienden los republicanos de gran experiencia política...

Llegó la insurrección federal, y una parte de la minoría parlamentaria salió al campo a capitanear a los insurrectos; otra parte se mantuvo en la esfera legal, asistiendo al Parlamento...

La prensa republicana de Madrid, comprendiendo que lo que se necesitaba era hacer republicanos para que la idea de la república impere algún día...

En esta declaración se exponía, con claridad lo que por sistema federativo entendían los firmantes, y se marcaba una marcha para el partido republicano tan política y tan sensata...

La cuestión de la Commune sacó a luz otra vez la division existente en el seno del federalismo. Moreno Rodríguez, Abarzuza, Garchitoren y otros individuos de la minoría protestaron...

democracia y la demagogia en las filas de los republicanos. La palabra retraimiento ha sonado en los clubs...

¿Quién vencerá? Pendiente está aun de solución este problema. Nosotros, como monárquicos constitucionales, como amantes de las luchas parlamentarias...

El partido republicano, en la Cámara, como partido legal, de gobierno, puede atraerse muchas simpatías y captarse muchas voluntades...

Por eso, por un acto de propia conservación, nos parece con relación a nosotros, preferible el retraimiento de los republicanos que marca un desvío más en su partido...

El partido republicano, que se llama esencialmente democrático, es cobarde cuando abandona la discusión...

Nadie tenía noticia de que en Sevilla hubieran ocurrido desórdenes los días 29 y 30 de abril. Los diputados de aquella capital lo ignoraban...

El Sr. Sagasta pronunció un elocuente discurso que mereció los aplausos de la Cámara, por lo cual felicitamos al Sr. Lafitte...

La sesión celebrada el martes en el Senado no ofreció nada de interés, más que la interpelecion del Sr. Fuenmayor sobre el envío de cuatro batallones a Cuba.

El orador reconoció el derecho que asiste al Gobierno para destinar a los diferentes cuerpos del ejército allí donde sean necesarios...

El señor ministro de la Guerra contestó al Sr. Fuenmayor, diciendo que el envío de aquellos batallones fué en tiempo del general Basols...

El Sr. Basols dijo que la premura, en el envío de dichas fuerzas tenía por causa el creerse que los insurrectos contaban con el apoyo de los Estados Unidos...

Habiendo rectificado los Sres. Fuenmayor, ministro de la Guerra y Basols, se pasó a otro asunto, continuando el Sr. Arrioles su discurso combatiendo la enmienda del Sr. Erasó...

Por la moralidad administrativa y la libertad política se hizo la revolución de setiembre: esto dice un periódico radical, y dice la verdad. Pero deducir el carácter de nuestra política...

Por qué se aprobaron sin examen, y mediante una ley, las cuentas del municipio de Madrid? Por qué se ha echado un velo sobre la famosa cuestión del contrato con el Banco de París?

Se dice que varios diputados de la mayoría se proponen presentar una proposición para limitar a una hora diaria la facultad que el actual reglamento concede a los diputados...

Ha presentado informe la comisión nombrada para resolver la cuestión de franquicia de ferro-carriles sobre el punto más importante que ofrecía su resolución...

Después de las explicaciones dadas por el señor Sagasta el sábado, y de las que dió con posterioridad el ministro de Fomento en el Congreso sobre la inversión de fondos de las cajas de Ultramar...

dos y otras del mismo jaez, le dedica otros varios sueltos, y entre ellos el siguiente: Dadas de las vicisitudes e inversión de 2 millones...

Las oposiciones no tienen nunca compromisos de honor que llenar; cumplen solo con un deber al vigilar seriamente, dignamente la conducta del poder...

El proyecto de ley presentado a las Cortes fijando la fuerza del ejército permanente para el año próximo dice así: Las Cortes acordaron en la última legislatura, por mi digno antecesor...

Las mismas ó mayores milicias hoy, que por sucesos lamentables y recientes que todos los señores diputados conocen, han justificado esta prevision...

Artículo único. La fuerza del ejército permanente para el servicio de la nación en el año económico de 1872 á 73 se fija en 80.000 hombres...

Las noticias del levantamiento carlista son cada día que pasa más favorables a la causa nacional. Los partes que el Gobierno recibe de Navarra...

En las demás provincias las facciones se encuentran en constante movimiento, por efecto de la activa persecucion que sufren. Disueltas ya algunas partidas...

El aspecto imponente que revistió el movimiento carlista en los primeros momentos puede decirse que ha desaparecido, quedando únicamente lo que resta despues de toda insurrección...

Como el fracaso que experimentan no pueden ser parciales encubridor por más tiempo, procuran atribuirlo a desgracias, a traiciones y a todo género de felonías...

De cualquier modo, el resultado de la quinta sublevacion será el siguiente: Unas cuantas iglesias saqueadas, muchas victimas de su propio fanatismo...

El Gobierno, segun ha oido asegurar La Correspondencia a quien puede saberlo, se inquieta poco por la especie de amenaza que se le dirige...

La revolución dista de estar consolidada en de haber llegado a su término. Nada ha hecho aun el pueblo ni el nuevo derecho constitucional...

Esta será la tarea del nuevo directorio. Necesitamos para llenarla del concurso de todos, de la prudencia de todos, de la energía de todos...

La línea de conducta que hoy por hoy debemos seguir es determinada y clara: Nada nos une a los carlistas; ninguna alianza ni ninguna inteligencia tuvimos ni podemos tener...

Recibimos la siguiente correspondencia de nuestro activo corresponsal de Farragona, sobre la cual llamamos la atención de nuestros lectores...

El Combate, organo de los exaltados, dice que este manifiesto le ha producido peor efecto que si el partido republicano hubiera sido derrotado en las calles...

tado definitivo que arrojó el presupuesto de 1871-72 al terminar en 31 de diciembre su período de ampliación...

Y como todavía hay que seguir gastando hasta terminar el año económico, y como los recursos ordinarios no alcanzan a cubrir los gastos...

Deuda flotante.

La ley de 8 de junio de 1870 en su art. 2.º, despues de definir en el 1.º lo que debía entenderse por Deuda flotante...

En cumplimiento de este precepto legal, las Cortes determinaron en 31 de diciembre de 1870 que aquel límite sería para el año económico a la sazón corriente la tercera parte del presupuesto de ingresos...

del Tesoro, fijando al parecer, aunque sin decirlo, este último límite a la Deuda flotante...

Votaron a la vez el recurso extraordinario de 150 millones que debía destinarse exclusivamente al pago de ciertas operaciones de Deuda flotante...

Así se hizo, y ya se ha expuesto cuál ha sido el resultado para el Tesoro, que a pesar de tantos esfuerzos seguía siempre ahumado bajo el peso de sus cuantiosos anticipos...

Aquí debiera tratarse ahora del límite que durante el ejercicio del presupuesto próximo habrá de tener la Deuda flotante...

del año.

quiera que sea el que esté llamado a desempeñar tan importante cargo.

Hechas estas declaraciones, procede dar a conocer los fundamentos del presupuesto para el próximo año económico de 1872-73.

Presupuesto de gastos.

Se ha visto que los gastos del ejercicio corriente se elevan a 656 millones. Que los aumentos ineluctables en Deuda y los necesarios para el planteamiento de los nuevos impuestos exigen créditos por 41 millones.

En junto, 697 millones.

El presupuesto de gastos ha sufrido constantes reducciones en estos últimos años. Verificándolas sin datos y sin antecedentes, ó vienen despues los créditos supletorios a demostrar su imposibilidad práctica...

cha Casa han recaído en el Estado, el acreedor, que era este, y el deudor, que era aquella...

La cantidad de 173 millones que figura como anticipaciones a los Ministerios y a las Corporaciones civiles, no ha de producir reintegro alguno...

Por último, los 110 millones que resultan contar las comisiones de Hacienda en París y Londres tampoco han de producir al Tesoro reintegro próximo ni remoto...

Queda, pues, demostrado, en presencia del balance y de las explicaciones dadas, que solo contaba el Tesoro en 22 de febrero con 57 millones de pesetas para satisfacer los 488 millones...

Para explicar ahora cómo ha venido a producirse la situación del Tesoro que acaba de exponerse, es necesario remontarse a tiempos pasados...

En 1868 se hallaba el Tesoro, sin contar las anticipaciones...

El estudio de esta cuestión desde la fecha en que se practicó una liquidación de la Hacienda...

DIARIO Y GUYA DE MADRID.

SANTO DE MAÑANA. SAN PASCUAL BAILON. MERCADOS. Ayuntamiento popular de Madrid. Delante de granos y nota de precios de artículos de consumo...

SEÑALAMIENTOS.

Esta Dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 17 de Mayo, de diez a dos de la tarde...

Resultados de la recaudación del arbitrio sobre artículos de comer, beber y arder, observada en el día de ayer.

Toluca, 11 de mayo. En el día de ayer se recaudó en el arbitrio sobre artículos de comer, beber y arder...

OFICINAS.

Fábrica nacional del sello, en la nueva Casa de Moneda, al final del paseo de Recoletos. Horas de oficina de 9 a 3...

LA LUZ DE LA INFANCIA. POR D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ. Libro para los niños, declarado de texto para las escuelas del reino...

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, haciéndose en la Administración, calle del Barco, núm. 9, primero, ó por carta al director del periódico, ó en las librerías, 2 pesetas 50 cént. al mes...

EL LIBRO DEL PUEBLO. Las corporaciones científicas nacionales, la prensa española extranjera y las personas ilustradas de los pueblos...

ECOS DE ULTRA-TUMBA. COLECCION DE POESIAS de Don Manuel de Azpilcueta y Garnica. Este precioso libro, dedicado al Excmo. Sr. Duque de la Victoria...

MANUAL DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL. POR DON PIO AGUSTIN CARRASCO. Comprende la parte dispositiva del Reglamento de 20 de Marzo de 1870, con todas las modificaciones que en el mismo y en las Tarifas se han hecho hasta Abril de 1872.

EL TIZON DE LA NOBLEZA. Se vende en la librería de Cuesta, calle de Carretas, al precio de 4 rs.

PLEBEYOS ILUSTRES. POR DON ANTONIO LUQUE Y VICENS. Este precioso y útil libro se halla de venta en la librería de Cuesta, calle de Carretas, y en la Administración de LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA...

DIARIO DE AVISOS DE LISBOA. PUBLICACION COMERCIAL de anuncios, correspondencias, etc., director y propietario César de Nosonha. Este periódico, bien conocido ya en España y Portugal...

LA INQUISICION. SU PRO Y SU CONTRA. DEDICADO AL CURA DE LA RODA. POR D. ANTONIO LUQUE Y VICENS. Se vende a 8 rs. en la librería de Cuesta.

EL HIPOCRITA MALECO. NOVELA POPULAR. ÚTIL A EXPLOTADOS, INDIGESTA A EXPLOTADORES. remedio eficaz para no caer en el garlito de los picaros fariseos...

AMPISTERIA DE ROMERO. CORREDERA BAJA DE San Pablo, núm. 11. En dicho establecimiento se hacen y componen retretes de todas clases...

LA REVISTA GENERAL DE LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA. Se publica desde el año 1853, y reparte mensualmente veintidos pliegos dobles, ó sean cuarenta y cuatro de marca española...

LOS DORBONES ANTE LA REVOLUCION. POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. Bases de la publicación. Esta interesante obra se ha publicado por entregas de ocho páginas...

GRAMATICA DE LA LENGUA CASTELLANA. DE LA LENGUA CASTELLANA. Esta obra, elogiada por la prensa en general, se vende en las principales librerías de Madrid a 8 rs...

JOHN Y HENRY GWYNNE, INGENIEROS. ESCRITORES: 89 Cannon street, Londres. E. C. Fabrica en Hammersmith Iron Works, Londres. W. Máquinas de vapor de alta y baja presión hechas de la fuerza que se necesita...

GRAMATICA DE LA LENGUA CASTELLANA. DE LA LENGUA CASTELLANA. Esta obra, elogiada por la prensa en general, se vende en las principales librerías de Madrid a 8 rs...